



Quito, 06 de Febrero 2018

## CONVOCATORIA

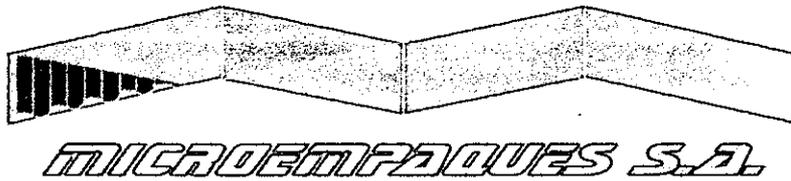
Se convoca a todos los señores Accionistas de Empaques Industriales de Microcorrugado. MICROEMPAQUES S.A. a la reunión Junta General de Accionistas el 06 de Febrero del 2018 a las 09H00 en las instalaciones de la empresa con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros 2017
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Resolución sobre la cuenta de Resultados

Atentamente,

Sra. Fabiola Chávez  
**Presidenta**  
**Microempaques S.A.**

C.C. Archivo



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA MICROEMPAQUES S.A.  
CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúne en Junta Extraordinaria de Accionistas, de la empresa MICROEMPAQUES S.A, en su local en la calle Viteri N6-221 y Giovanni Calles de esta ciudad. Asisten los socios:

SOCIO	No. CEDULA	CANTIDAD	%	PARTICIPACIONES
Naranjo Ch.Oscar A.	1708902992	500.00	62.50	Participaciones
Chávez A.Fabiola E.	1701973917	300.00	37.50	Participaciones
<b>TOTAL</b>		<b>800.00</b>	<b>100.00</b>	

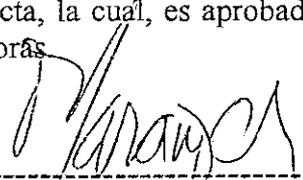
Equivalentes al 100% del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

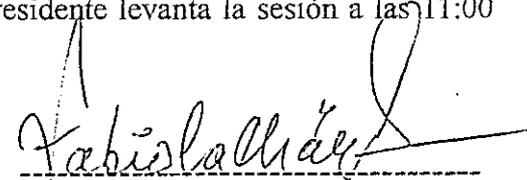
1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2017
2. Resolver de destino de los resultados 2017

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día. El gerente procede a la lectura del "Informe Anual" y también el Comisario, luego se procede a la lectura e Información del Balance General y Resultados, del ejercicio 2017. Terminada dicha lectura el Gerente aclara algunos puntos de los informes y del Balance. Se somete a votación y aprobación de los siguientes temas:

1. La junta Universal, después de haber examinado los informes de Gerente y Comisario los acepta y también aprueban el Balance General y de Resultados del ejercicio 2017 en todas sus partes así como, la gestión de los administradores. Esta resolución ha sido tomada por unanimidad.
2. La junta Universal resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio del 2017 y se procederá a calcular la Reserva Legal (10).

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción e impresión de la presente Acta, la cual, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 11:00 horas

  
 -----  
 Ing. Oscar Naranjo Chávez

  
 -----  
 Sra. Fabiola E. Chávez Albán